



AYUNTAMIENTO DE
VILLATUERTA KO
UDALA

LIMPIEZA DE SOLARES

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de VILLATUERTA

HACE SABER:

Que la Inspección municipal ha puesto en conocimiento de esta Corporación la existencia en nuestro término municipal de numerosos solares y parcelas que presentan abundancia de arbusto, maleza y depósitos de residuos y basuras.

Esta situación tiene consecuencias negativas para la salubridad, el medio ambiente y ornato público, sobre todo porque con la llegada de las altas temperaturas propias de la primavera y época estival, aumenta enormemente el riesgo de incendio y de presencia de roedores y reptiles.

El artículo 85 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, impone a los propietarios de toda clase de terrenos, el deber mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad, ornato, realizando los trabajos precisos para conservar o reponer dichas condiciones y para dotarles de los servicios que resulten necesarios y exigibles conforme al uso y características del bien.

En atención a todo lo expuesto, con la finalidad de evitar situaciones de insalubridad y para que no se acreciente el riesgo de incendio en estas fechas, se requiere a los propietarios de parcelas y solares de este término municipal a proceder con urgencia a la limpieza y desbroce de los mismos, manteniéndolos en las debidas condiciones.

Dichas tareas deberán realizarse en plazo comprendido entre la publicación del presente bando en los lugares de costumbre y el 10 de junio de 2018.

Contra quienes no hayan realizado la limpieza y desbroce de sus parcelas y solares en dicho plazo se dictará la correspondiente Orden de ejecución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 198 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, imponiéndose en caso de incumplimiento hasta dos multas coercitivas por importe 600 euros cada una. En todo caso, transcurrido el plazo de cumplimiento voluntario derivado de la última multa coercitiva impuesta, el Ayuntamiento procederá a la ejecución de la limpieza ordenada con cargo al obligado.

Hacer de Villatuerta un municipio bello, limpio y seguro es tarea de todos.

Lo que se publica en edictos para general conocimiento, en Villatuerta a 23 de mayo de 2018.

El Alcalde,



Asier Urra Ripa
VILLATUERTA KO
UDALA